

9/07/99



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

Ibarra, 25 de Junio de 1997

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

0090645

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de NOVENTA Y SIETE (97) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de NOVENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/. 97.000) de propiedad del SR. POLIVIO SAUL GORDILLO LOPEZ en favor del SR. VICTOR PATRICIO FELIX BUITRON con todos los beneficios regales que a el le corresponde, incluido el derecho del séptimo aumento de capital, aprobado en la Junta General de Accionistas del 20 de Mayo de 1997, las utilidades son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1997.

Las acciones cedidas corresponden a los números 1086621 a 1086642 por 22 acciones título No. 0016637; números 4692970 a 4693010 por 41 acciones título No. 0015889; números 6411911 a 6411944 por 34 acciones título No. 0015351; de un mil sucres cada una (S/. 1.000,00), dando un total de NOVENTA Y SIETE MIL 00/100 SUCRES (S/. 97.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SR. POLIVIO SAUL GORDILLO LOPEZ
CEDENTE
C.I. # 100098980-4

SR. VICTOR P. FELIX BUITRON
CESIONARIO
C.I. # 100119346-3

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL

Se registra la transferencia
con los beneficios del
aumento de capital registrado
el 9/07/99 por valor de 5,72

Registrada
11/07/1999 14:41

Ibarra - Ecuador - Grijalva N° 7-34 - Telés: 941126 - 941127 - 941128 - Fax: 641025 - Apartado 10 01-00010 Cable "IANCEM"



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T. 38591

0000001

Ibarra, 2 de Enero de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCEM
Presente

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de OCHOCIENTAS VEINTE Y NUEVE (829) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL 00/100 SUCRES (S/.829.000) de propiedad de SR. PABLO ARNULFO TORRES GORDILLO en favor del SR. PABLO ANIRAL TORRES SUBIA con todos los beneficios legales que a él le corresponde, incluido el séptimo aumento de capital aprado el 20 de Mayo de 1997, las utilidades son para el comprador a partir del 1ero. de Enero de 1997.

Las acciones cedidas corresponden a los números 4077577 a 4078040 por 464 acciones título No. 15629; números 5945661 a 5945859 por 199 acciones título No. 16086; números 7456263 a 7456428 por 166 acciones título No. 16557; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de OCHOCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL 00/100 SUCRES (S/.829.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SR. PABLO A. S. TORRES G.
CEDENTE
C.I. # 100023773-3 245

SRA. ESTHÉLA MARINA SUBIA GORDILLO
CEDENTE
C.I. # 100023355-9

Registrada 20/12/2016
11/07/1999 14:41

SR. PABLO A. TORRES SUBIA
CESIONARIO
C.I. # 100167791-1

829 acciones a \$0.04

Ingenio Azucarero del Norte \$ 33.16
Compañía de Economía Mixta

I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo
GERENTE GENERAL

Aumento Séptimo
\$ 15.68

Total transferencia
\$ 48.84



Ingenio Azucarero del Norte Compañía de Economía Mixta

T. 38591

T. 1167/1999

14:41:40

000000

Ibarra, 15 de Junio de 1998

Señor Ingeniero
Patricio Merlo Jaramillo
GERENTE GENERAL DEL IANCIEM
Presente

400,00

57,20 AUMENTO

457,20

Señor Gerente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de la compañía de la transferencia de DIEZ MIL (10.000) acciones de un mil sucres c/u (1.000) dando un total de DIEZ MILLONES 00/100 SUCRES (S/.10'000.000) de propiedad de la SRA. MARIA DE LOURDES FREILE GUARDERAS en favor de la SRA. INES MARIA CECILIA FREILE GUARDERAS con todos los beneficios legales que a ella le corresponde: Reserva Legal, Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva Facultativa de los años 1996 y 1997, incluido el 8vo. incremento de capital aprobado en la Junta General de Accionistas del 28 de Marzo de 1998. Las utilidades de estas acciones son para el comprador a partir del lero. de Enero de 1998.

Las acciones cedidas corresponden a los números 3880222 a 3884916 por 4695 acciones título No. 16727; números 5806007 a 5811311 por 5.305 acciones título No. 16728; de un mil sucres cada una (S/.1.000,00), dando un total de DIEZ MILLONES 00/100 SUCRES (S/.10'000.000,00).

La presente comunicación la enviamos por duplicado par que pueda usted notificar a la Superintendencia de Compañías de la transferencia de acciones indicadas según lo dispuesto en el artículo No. 21 de la Ley de Compañías.

SRA. MARIA L. FREILE G.
CEDENTE

C.I. # 170369104-6

SRA. INES MARIA C. FREILE G.
CESIONARIO

C.I. # 170369102-0

Ingenio Azucarero del Norte
Compañía de Economía Mixta
I. A. N. C. E. M.

Ing. Patricio Merlo J.
GERENTE GENERAL